

## RESUMEN DE LA REUNIÓN PLENARIA VIRTUAL DEL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

De la reunión participaron representantes de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad Provincia Bs. As., de la Dirección de Agricultura Familiar del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Prov. Bs. As., de CTA Provincia Bs. As., del Foro por los Derechos de la Niñez, de ATULP, de ADULP, de la Agrupación Ma. Claudia Falcone, del Movimiento Justicia y Libertad, del Movimiento de Trabajadores Excluidos, del Movimiento Evita, de La Cámpora y la concejala Ana Castagnetto

Participaron representantes de las facultades de Ingeniería, Informática, Cs. Económicas, Cs. Veterinarias, Odontología, Cs. Naturales y Museo, Arquitectura y Urbanismo, Periodismo y Comunicación Social, Trabajo Social, Cs. Jurídicas y Sociales, Cs. Exactas y del Liceo Víctor Mercante.

También participaron desde la Jefatura de Gabinete UNLP, de la Dirección del Programa de Asistencia al Desarrollo Productivo Local dependiente de la Vicepresidencia Institucional, de la Secretaría de Extensión, de la Secretaría de Salud, de la Dirección de Gestión Territorial de la Prosecretaría de Políticas Sociales, del equipo de gestión del Consejo Social y del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y representantes por la UNLP en los comités de Romero, de Altos de San Lorenzo, de San Carlos y de Ringuet.

Se abordó el temario propuesto, iniciando con el desarrollo del proyecto de urbanización integral del predio del Estado Nacional en Los Hornos.

Aquí, el Subsecretario de Hábitat de la Comunidad y la Directora de Intervenciones Complementarias contaron el proyecto y su complejidad a lo largo de los meses, manifestando la importancia de su concreción, no sólo para las familias que hoy necesitan una respuesta habitacional sino para toda la zona y los barrios aledaños. Se realizaron consultas e intercambios y se acordó en enviar materiales por esta vía para

que todxs lxs integrantes del Consejo Social puedan conocer el proyecto en profundidad, para luego sacar un documento que exprese una postura al respecto. Se adjunta un informe institucional (en breve enviaremos el informe actualizado) y un resumen del recorrido a lo largo de los últimos meses.

También se invitó a sumar esfuerzos en diferentes aspectos del mismo, invitando a aquellas áreas interesadas a recorrer el predio y sumarse a la mesa de gestión. En este sentido, **les pedimos que aquellxs interesados en sumarse nos lo hagan saber por esta vía o a través del WhatsApp del Consejo Social, para poder articular la presencia en la Mesa.**

Cerrado este tema se avanzó en analizar la situación de los barrios populares en relación a la pandemia, sumando también un balance del funcionamiento de los Comités Municipales de Crisis en La Plata y de los Comités Populares.

Se plantearon diferentes miradas respecto del funcionamiento y la valoración de estos espacios, y se acordó en que en cada barrio se vienen desarrollando de manera diferente. También se acordó en considerar muy positivos los diferentes espacios en que se han construido redes comunitarias, incorporando a la UNLP, en muchos casos a partir de la participación en los Comités. Se planteó que esas redes permiten pensar para adelante el abordaje de nuevos temas que van surgiendo, como la prevención del Dengue, desde un piso organizativo superior.

Dentro de los temas a abordar, se mencionó en este y también en el tema siguiente, la preocupación por la fragmentación y gran diversidad de políticas públicas, y fundamentalmente la duda respecto de si están llegando a todos los sectores que las necesitan para recuperar sus ingresos.

En relación a la situación actual, se planteó que la necesidad de reforzar la asistencia alimentaria sigue siendo central, y sumado a eso se propuso pensar el vínculo de los Comedores y Ollas con equipos que aporten conocimientos respecto de nutrición, para con los elementos con que se cuenta, generar comidas más saludables y balanceadas.

Se planteó la necesidad de avanzar en profundizar el reconocimiento a los roles de promoción en Salud, fundamentalmente de cara a la vacunación por Covid19; y también se planteó la necesidad de pensar campañas más integrales de prevención del Dengue, que no sólo aborden el trabajo de descacharreo individual, sino que propongan y articulen con las delegaciones desmalezamiento y saneamiento ambiental.

Finalmente, muchos actores coincidieron en manifestar la preocupación en torno a la situación de niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a dispositivos para entretenerse, ni condiciones para pasar el tiempo en sus hogares, y debido al ASPO perdieron otros espacios recreativos que son muy necesarios para su bienestar.

El responsable del CCEU nº 6 y representante de la UNLP en el Comité Municipal de Ringuelet, contó que desde la mesa barrial están promoviendo el concepto de "Barrios Saludables" entendiéndolo que la niñez y juventud están perjudicados al no habilitarse espacios y no tener continuidad en las tareas. Realizaron el planteo en el Comité y no tuvieron ninguna respuesta, ni protocolo al respecto, por lo que empezaron a trabajar desde la mesa, junto al equipo de educación física que participa en el CCEU, que comenzó a trabajar con la propuesta de Barrios Saludables, promoviendo la habilitación de espacios con todos los cuidados. Las actividades propuestas son pista de bicicleta y huerta comunitaria, que ha permitido reunir niñez y madres en torno a las mismas. Esto se articuló con una campaña de donación de bicis, que fueron acondicionadas por un compañero nodocente. También se han generado jornadas barriales donde se desarrollan juegos con niñez y ronda de mujeres.

En este marco se planteó la necesidad de conocer la mirada sanitaria de la Provincia sobre la habilitación de dichos espacios, y se planteó la posibilidad de articular esfuerzos para comenzar generar propuestas recreativas, manteniendo las condiciones de cuidado. Aquí, desde la Secretaría de Extensión de la UNLP se planteó que se está trabajando en algunas líneas referidas a la revinculación educativa y que este eje también podría incorporarse, en caso de estar habilitado.

Pasado este eje, se trató el proyecto de Ley de Arraigo, enviado oportunamente. El Director del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar lo explicó en detalle, y la Directora Provincial de AF se puso a disposición para evacuar dudas y contar experiencias ya en marcha.

Se hizo una valoración muy positiva del Proyecto, manifestando que coincide con todas las demandas y propuestas que se han elaborado en el marco de los diferentes espacios de trabajo del Consejo Social a lo largo de los últimos años, y se acordó armar un borrador de declaración acompañando el proyecto. Desde el Programa y el equipo de gestión del Consejo elaboraremos una propuesta y la haremos circular a la brevedad.

A continuación se abordó el tema en relación al tratamiento en la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos del Concejo Deliberante de La Plata sobre el nuevo Código de Convivencia Urbano.

Desde el viernes 23 de octubre se han comenzado a realizar reuniones de Comisión para debatir en torno al proyecto del Ejecutivo Municipal. El Consejo ha sumado dos representantes a dicha Comisión, que en las primeras reuniones han sido el Director de la Clínica Jurídica de Interés Público, una investigadora especializada en Derecho a la Ciudad del IdIHCS y la Directora de Memoria y Reparación de la Prosecretaría de DDHH de la UNLP. En el espacio también han participado representantes por la Comisión Provincial por la Memoria y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Las diferentes representaciones han planteado las preocupaciones referentes al carácter punitivo del Código, a la falta de propuestas de mediación y reparación frente a conflictos y faltas, a la postura frente a la protesta social y a la mirada general respecto de excluir de la ciudad a todas las expresiones de la Economía Popular.

Las y los concejales del oficialismo han ido tomando algunos elementos, pero han aclarado que cuentan con la mayoría necesaria para aprobar el Código, por lo que los diferentes espacios vienen evaluando su participación en la Comisión. La concejala

Castagnetto planteó que su bloque de concejales no acompaña la propuesta, pero que tampoco puede avanzar en una propuesta alternativa ya que implicaría una consulta popular que no puede desarrollarse correctamente en el contexto actual. Planteó asimismo preocupación en relación a sectores de la oposición que garantizan la mayoría al oficialismo y la necesidad de reforzar la presencia de organizaciones y actores comunitarios en el debate.

En función del trabajo que desde 2018 se viene dando el Consejo en torno a este tema, se está elaborando un primer informe de ese trabajo para sumar al expediente, y se propuso que los diferentes actores que integran el mismo puedan participar de la Comisión en las próximas semanas, llevando la mirada y la voz de diferentes sectores sociales y disciplinas sobre este tema tan complejo. **Para ello les pedimos que todxs aquellxs que deseen participar en la Comisión, que se realiza los viernes a las 13 hs. en el palacio municipal, nos lo hagan saber por esta vía, o a través del WhatsApp, para ir organizando los grupos.** Adjuntamos el informe de la Defensoría del Pueblo y el documento de la CPM.

Finalmente, desde la gestión del Consejo se planteó la propuesta de realizar una Jornada en diciembre, a 10 años de la creación del Consejo Social de la UNLP, trayendo algunos debates necesarios en relación a la Universidad, sus prácticas y sus posibilidades de vinculación con la agenda comunitaria y sus demandas.

Hubo acuerdo general con la propuesta, y se acordó en convocar una reunión de trabajo específica para organizarla. Estaremos enviando la convocatoria a la brevedad.